

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE MERCADEO ATPHONECENTER
S.A.**

En la ciudad de Quito, al 01 día del mes de Abril del 2020 en el domicilio de compañía situado en la calle 6 de Diciembre N31-89 y Whympor Edificio Cosideco Piso 3, a las 10H00, se reúnen en junta general ordinaria, los accionistas de la compañía que son:

- 1.- Señor Jorge Leonardo Tobar Cabrera poseedor de 970 acciones; y*
- 2.- Señora Mónica Patricia Melo Iturralde poseedora de 30 acciones. Cada acción tiene el valor nominal de un dólar, es decir, que está presente \$ 1000 que es el total del capital social.*

Preside la sesión la Presidenta de la compañía señora Mónica Melo Iturralde y actúa como Secretario el Gerente General, señor Jorge Leonardo Tobar Cabrera.

La señora Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum, la secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, por lo tanto declara la junta universal de acuerdo al Art 238 de la Ley de Compañías en consecuencia se instala la sesión y ordena se dé lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2019
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2019
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019
4. Conocimiento de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2019
5. Nombramiento del Comisario

La junta general en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2019.** Toma la palabra el gerente general y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019. La junta general procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes, excepto la parte pertinente.
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2019.** El comisario procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2019. La junta General con el consentimiento unánime de los presentes aprueba dicho informe.
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.** El gerente general procede a explicar los estados financieros de la empresa, luego de los cual los somete a consideración de la junta general. La junta general por unanimidad,

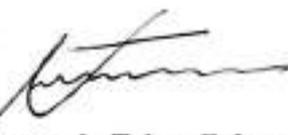
excepto la parte pertinente, procede a aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

- 4. Conocimiento de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2019.** *El gerente general informa a la junta que del ejercicio económico del 2019 la compañía obtuvo utilidades las mismas que son aprobados por los socios por unanimidad. La junta resuelve no realizar la distribución de las utilidades aprobadas.*
- 5. Nombramiento del Comisario.** *El gerente propone el nombre del Señor Darwin Javier Flores Molina. La junta general acoge la moción y resuelve nombrar al mencionado señor, para comisario de la compañía.*

Sin haber otro punto a tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11:00 firmando para constancia de la presente acta los accionistas por tratarse de una junta universal.



Sra. Mónica Melo Iturralde
PRESIDENTA - ACCIONISTA



Sr. Leonardo Tobar Cabrera
SECRETARIO - ACCIONISTA